

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXVI	<i>Salta, 08 de marzo de 1994</i>	GOBIERNO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR
APARECE LOS DIAS HABILES				CUENTA N° 21
EDICION DE 12 PAGINAS				TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 3/18
N° 14.377	ROBERTO AUGUSTO ULLOA GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 295758		
Tirada de 400 ejemplares	Dr. ALFREDO GUSTAVO PUIG MINISTRO DE GOBIERNO	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono N° 214780 4400 - SALTA		
*** HORARIO	Dr. TEODORO ALEJANDRO BECKER LASTRA SECRETARIO DE GOBIERNO	*** SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ DIRECTOR GENERAL		
Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.00 a 12.30				
<p>ARTICULO 1° — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.</p> <p>ARTICULO 2° — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).</p>				

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

T A R I F A S

DISPOSICION N° 1

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c.palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	\$ 6,50	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales	\$ 12,50	\$ 0,10
• Avisos Comerciales	\$ 21,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales	\$ 17,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos	\$ 21,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales	\$ 8,50	\$ 0,10
• Remates Inmuebles y Automotores	\$ 17,00	\$ 0,10
• Remates Varios	\$ 10,50	\$ 0,10
• Posesión Veintefial	\$ 21,00	\$ 0,10
• Sucesorios	\$ 8,50	\$ 0,10
BALANCES		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.	\$ 62,50	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.	\$ 104,00	
• Más un adicional en concepto de prueba	\$ 13,00	
II - SUSCRIPCIONES		
• Anual	\$ 83,50	
• Semestral	\$ 52,00	
• Trimestral	\$ 42,00	
III - EJEMPLARES		
• Por ejemplar dentro del mes	\$ 0,80	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	\$ 1,20	
• Atrasado más de 1 año	\$ 2,50	
• Separata	\$ 3,00	
IV - FOTOCOPIAS		
	Resolución M.G. N° 191/92	
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$ 0,20	

NOTA: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

Pág.

N° 95.216 - José Maíz Pérez y otros - Expte. N° 14.737.....670

EDICTO DE CANTERA

N° 95.332 - Mario Antonio Cabanillas - Expediente N° 14.717670

LICITACION PUBLICA

N° 95.401 - Cámara de Diputados Secretaría Administrativa N° 001/94671

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 95.420 - García, Enrique Guillermo - Expte. N° B-46.932/93.....671

N° 95.413 - San Millán, Augusto - Expte. N° B-46.791/93.....671

N° 95.410 - Godoy, Santos - Expte. N° 2B-45.134/93.....671

N° 95.396 - Sánchez Ernesto, Sánchez Lázaro - Expte. N° 2B-30255/92671

N° 95.389 - Iñes, Andrea Fabiana - Expte. N° 1B-49.529/94671

N° 95.382 - García Villa, Perfecto - Expte. N° B-45.996/93671

N° 95.378 - Trapano, Sebastián - Expte. N° B-28.128/92.....672

N° 95.376 - Palermo, Walter N. A. - Expte. N° B-48.604/94672

N° 95.372 - Guzmán Llamas, Pablo D. - Expte. N° B-46.621/92.....672

REMATES JUDICIALES

N° 95.422 - Por: Alfredo Gudiño - Juicio Expte. N° B-35.512/92.....672

N° 95.418 - Por: Juana Rosa C. de Molina - Juicio Expte. N° B-40.515/93.....672

N° 95.417 - Por: Juana Rosa C. de Molina - Juicio Expte. N° B-40.046/93.....672

N° 95.416 - Por: Juana Rosa C. de Molina - Juicio Expte. N° B-4.048/91.....673

N° 95.412 - Por: Alberto N. Díaz - Juicio Expte. N° 15.646/90.673

N° 95.407 - Por: Gustavo Yapura Bellini - Juicio Expte. N° 3847/92.....673

N° 95.406 - Por: Gustavo Yapura Bellini - Juicio Expte. N° 19123/92.....674

N° 95.374 - Por: Edgardo N. Simkin - Juicio Expte. N° B-44.028/93674

CONCURSOS PREVENTIVOS

N° 95.397 - Rovirá, Jorge Eduardo - Expte. N° B-41.263/93674

N° 95.371 - Masse, Carlos Ernesto - Expte. N° B-46.114/93675

EDICTOS JUDICIALES

N° 95.415 - Mamaní González, Simón vs. Villegas, Gumersinda Lidia - Expte. N° 2B-46.838/93.675

N° 95.395 - Norma Rosana Meriles - Expte. N° 2B-46.049/93675

Sección COMERCIAL

ASAMBLEA COMERCIAL

N° 95.373 - Hemodinamia Salta S.A., para el 24/03/94.....675

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

N° 95.399 - Colegio de Arquitectos de Salta para el 15/04/94 676

ASAMBLEAS

N° 95.423 - Jockey Club de Salta, el 30/03/94..... 676
 N° 95.421 - Cámara de Corralones y afines de Salta, para el 24/03/94..... 676
 N° 95.419 - Centro Vecinal Villa El Rosedal, para el 27/03/94..... 677
 N° 95.414 - Centro Vecinal Cultural y Deportivo Villa Cristina, para el 27/03/94..... 677
 N° 95.411 - Centro Obrero Campo Quijano, para el 20/03/94..... 677
 N° 95.400 - Asociación Salteña de Informática para el 25/03/94..... 677

FE DE ERRATA

N° 95.409 - De la Edición N° 14.338 de fecha 12/01/94. 678

RECAUDACION

N° 95.424 - Del día 07/03/94..... 678

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O.P. N° 95.216

F. N° 7.228

La Dra. Mirta del C. Avellaneda, Juez de Minas interina de la ciudad de Salta, por decreto de fecha 02 de febrero de 1994 en Expte. N° 14.737 Cateo, ha dispuesto citar por este medio a los siguientes propietarios superficiarios: José Maíz Pérez, Razón Social de Gutiérrez y Cia., Lázaro Barboza Santos, Francisco Taritolay, Hipólito Taritolay, Epifanio Taritolay, Elías Cruz, Santos Narciso o Narciso Taritolay, Justa Puca de Taritolay, Eulalia Coria, Lucía Leonor Coria, Juan Coria, Carmen Coria, Demecia Coria y Concepción Coria, en los autos de mención, de la superficie que se ubica en la comarca de Acay, Dpto. La Poma, de la siguiente manera: Se toma como punto de partida A en la intersección del paralelo de 24°22'00" de Latitud Sur con el meridiano de 66°14'00" de Longitud Oeste, tal como aparece en la Hoja topográfica 6d, Nevado de Chafí, a escala 1: 100.000. Desde el punto A, se mide 6.000 metros en dirección Sur (Az. 180°), estableciéndose el punto B. Desde el punto B, se mide 5.000 metros en dirección Este (Az. 90°), estableciéndose el punto C. Desde el punto C, se mide 8.000 metros en dirección Sur (Az. 180°), estableciéndose el punto D. Desde el punto D, se mide 5.500 metros en dirección Este (Az. 90°), estableciéndose el punto E. Desde el punto E, se mide 10.000 metros en dirección Norte (Az. 00°), estableciéndose el punto F. Desde el punto F, se mide 3.000 metros en dirección Oeste (Az. 270°), estableciéndose el punto G. Desde el punto G, se mide 4.000 metros en dirección Norte (Az. 00°), estableciéndose el punto H. Desde el punto H, se mide 7.500 metros en dirección Oeste (Az. 270°),

volviéndose así al punto de partida A, cerrándose el perímetro del pedimento que expresa una superficie de 9.500 Has. Salta, 4 de febrero de 1994. Dra. Martha González Díez de Boden, secretaria.

Imp. \$ 49,80

e) 16/02 y 08/03/94

EDICTO DE CANTERA

O.P. N° 95.332

F. N° 70.427

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Dec. Ley 430/57 que Mario Antonio Cabanillas, el 28 de setiembre de 1993, por Expte. N° 14.717 ha denunciado el descubrimiento de un yacimiento de áridos al que denominó "El Algarrobal", con la siguiente descripción: Tomando como punto de referencia (P.R.) la estación de Ferrocarril Gral. Belgrano de Joaquín V. González, se mide 5.000 m. sobre las vías ferroviarias en dirección al NO hasta el punto PA, luego 15 m Az. 195° hasta el PB, luego 28 m Az 285° hasta el punto PC, luego 1.220 m Az. 195° hasta el PD, luego 95 m Az. 300° hasta el punto PE, luego 126 m Az. 200° hasta el punto PF, Luego 150 m Az. 275° hasta el punto PG, luego 58 m Az. 195° hasta el punto PH, luego 159 m Az. 115° hasta el punto PI, luego 405 m Az. 195° hasta el punto de Partida PP), a partir de este punto se mide 1200 m Az. 85° hasta el P+, luego 400 m Az. 175° hasta el P2, luego 1.250 m Az. 265° hasta el punto P3, luego 400 m Az. 355° hasta el P4 y finalmente 50 m Az. 85° hasta el punto de Partida (P.P.) cerrando de esta manera la superficie de 50 Ha. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 25 de febrero de 1994. Dra. Martha González Díez de Boden, secretaria

Imp. \$ 51

e) 28/02, 08 y 17/03/94.

LICITACION PUBLICA

O.P. N° 95.401

F. N° 7.810

PROVINCIA DE SALTA
CAMARA DE DIPUTADOS
 Secretaría Administrativa
 Zuviría N° 748

Llámase a Licitación Pública N° 001/94, a realizarse el día 23 de marzo de 1994 o día sub-

siguiente, si éste fuera feriado, para el Alquiler de un Inmueble con destino a nuestras dependencias.

Precio del Pliego: \$ 50,00 (Pesos: cincuenta) venta del mismo en División Tesorería del Departamento Contable de la Cámara de Diputados. Zuviría N° 744/48. Salta.

Imp. \$ 42

e) 07 y 08/03/94.

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O.P. N° 95.420

F. N° 70.566

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, Secretaría de la Dra. María Mercedes Higa, en los autos caratulados: "García, Enrique Guillermo - Sucesorio", Expte. N° B-46.932/93, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicar por tres días en el Boletín Oficial y diario de circulación. Salta, 1° de marzo de 1994, Dra. María Mercedes Higa, secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 08, 09 y 10/03/94

O.P. N° 95.396

F. N° 6426

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 12va. Nominación, Secretaría de la Dra. Raquel T. de Rueda, sito en Avda. Belgrano N° 1.002 - P.B. - Ciudad, en los autos caratulados: "Sanchez, Ernesto; Sanchez, Lázaro - Sucesorio", Expte. N° 2-B-30.255/92, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por Ley. Firmado: Dr. Juan A. Cabral Duba; Juez y Dra. Raquel T. de Rueda, Secretaria. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación comercial. Salta, 27 de diciembre de 1993.

Sin cargo

e) 7 al 9/3/94

O.P. N° 95.413

F. N° 70.552

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, Secretaría de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, Expte. N° B-46.791/93 caratulado: "Sanmillán Augusto - Sucesorio" cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicaciones en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 08 de febrero de 1994. Dra. María Ana Gálvez de Torán, secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 08, 09 y 10/03/94

O.P. N° 95.389

F. N° 70.513

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación, Secretaría de la Dra. María Virginia Solá de Arias, en los autos caratulados: "Ignes, Andrea Fabiana-Sucesorio", Expte. N° 1-B-49.529/94, cita y emplaza a herederos y acreedores para que en el plazo de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Dra. María Ana Gálvez de Torán, secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 04, 07 y 08/03/94

O.P. N° 95.410

F. N° 70.547

El Dr. Jorge Garnica López, titular del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 9na. Nominación, Secretaría de la Dra. Isabel Cornejo, en los autos caratulados: "Sucesorio de Godoy, Santos", Expte. N° 2B-45.134/93; cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: tres días en el Boletín Oficial y otro diario comercial. Salta, 16 de febrero de 1994. Isabel Cornejo, secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 08, 09 y 10/03/94

O.P. N° 95.382

F. N° 70.506

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Décima Nominación, Secretaría del Dr. Adán S. Deza, en los autos caratulados: "García Villa, Perfecto - Sucesorio", Expte. N° B-45.996/93. cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días, en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Dr. Adán Saturnino Deza, secretario. Salta 14 de febrero de 1994.

Imp. \$ 25,50

e) 04, 07 y 08/03/94

O.P. N° 95.378

F. N° 70.503

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Tercera Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y herederos, para que se presenten a hacer valer sus derechos en el juicio: "Sucesorio de Trapano, Sebastián", expediente N° B-28.128/92, que se tramita en el Juzgado a su cargo. Dra. Silvia Palermo de Martínez, secretaria. Salta, 5 de junio de 1992.

Imp. \$ 25,50

e) 04, 07 y 08/03/94

O.P. N° 95.376

F. N° 70.500

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez Interino de Primera Instancia C. y C. de VI Nominación, en autos "Palermo, Walter Néstor Antonio" s/Sucesorio - Expte. N° B-48.604/94, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C.C. Edictos por tres (3) días en Boletín Oficial y diario Eco del Norte. Nelda Villada Valdez, secretaria. Salta 01 de marzo de 1994.

Imp. \$ 25,50

e) 04, 07 y 08/03/94

O.P. N° 95.372

F. N° 70.495

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nominación, Secretaría de la Dra. Isabel López Figueroa de Canónica en los autos caratulados: "Guzmán Llamas, Pablo Daniel - Sucesorio" Expte. N° B-46.621/92 cita a todos los que se encuentren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación durante tres días en los diarios Boletín Oficial y "El Tribuno". Fdo. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, secretaria. Salta, 21 de febrero de 1994.

Imp. \$ 25,50

e) 04, 07 y 08/03/94

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 95.422

F. N° 70.569

Por: ALFREDO GUDIÑO

EXCELENTE OPORTUNIDAD - REMATE CON BASE

Inmueble ubicado en Rosario de Lerma (Villa Mercedes) (a 180 mts. Ruta a Quijano.
Base \$ 846,23.-)

El 10/03/94, a hs. 19,10, en Zabala N° 410, ciudad, remataré con la base de \$ 846,23.- (1/2 V.F.) un inmueble con todo lo plantado y adherido al suelo por accesión física y legal ubicado en Rosario de Lerma en

Villa Mercedes, Manzana 41 Casa 8 Cat. 4.912, Sec. "G", Manz. 41 Parc. 8 Rosario de Lerma, terreno 10x30, inscr. Libro 23 F. 41, A.2. El inmueble cuenta con tres dormitorios, living, cocina y baño en reg. estado, carpintería de madera, const. de bloques, pisos mosaicos. Tiene servicios de agua, cloaca, luz y calle enripiada. Revisar de 8 a 20 hs. Está ocupado por la demandada, su esposo y 5 hijos menores y en calidad de propietarios. El comprador debe abonar en el acto el 30% del precio y el arancel de Mart. 5%, el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez 1° Inst. Civil y Comercial de 12va. Nom., en juicio que se sigue c/Guantay, María Angélica s/Ej. Hipotecaria, Expte. N° B-35.512/92. Edictos por tres días en El Tribuno y en el Boletín Oficial. La subasta se llevará a cabo el día indicado aunque el mismo sea declarado inhábil. Mayores datos al suscripto Martillero en Zabala N° 410 Hor. comercial.

Imp. \$ 51,00

e) 08, 09 y 10/03/94

O.P. N° 95.418

F. N° 70.564

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA

REMATE JUDICIAL SIN BASE

Sillones p/jardín - Mesita bar rod. - Mesa p/T.V. y Ratona.

El día 08/03/94, a las 18,05 hs. en mi escrit. de Pueyrredón N° 1152 ciudad, remat. sin base y ctdo. una mesa ratona de mad.; una mesa p/T.V. de mad. torn. c/tres mesadas; una mesita tipo bar rod. de mad. torn. c/dos mesadas y cuatro sillones p/jardín de hierro c/cuatro almohadones. Ordena el Sr. Juez del Juzg. de 1° Inst. C. y C. de 8° Nom., Dr. Víctor D. Ibáñez, Secr. Dra. Verónica Zuviría de Racioppi, en juicio seg. contra: "Reyes, Mario - Ejecutivo", Expte. N° B-40.515/93. Arancel de ley 10% a cargo del comp. No se susp. aunque el día fij. sea decl. inhábil. Public. 1 día en Bol. Oficial y El Tribuno. Rev. en Pueyrredón 1152 J.R.C. de M. Mart. Público.

Imp. \$ 10,50

e) 08/03/94

O.P. N° 95.417

F. N° 70.563

Por: JUANA C. ROSA DE MOLINA

REMATE JUDICIAL SIN BASE

Centro musical - Teléfono inhalámblico.
Repuestos nuevos p/Fiat 619.

Hoy 08/03/94, a las 18,10 hs. en mi escrit. de Pueyrredón 1152 ciudad, remat. sin base y ctdo. Un teléfono inhalámblico Panasonic N° 7C-BOBO27493, mod. KX-T3818-BR c/fuente y antena; Un centro musical Philips AH-936 c/dos baffles de mad., aglom. y un conjunto armado p/camión Fiat 619-N1-CK231 marca Kereven comp. de seis pistones y seis pernos nuevos. Ordena el Sr. Juez Inter. del Juzg. de 1° Inst.

C. y C. de 6° Nom., Dr. Víctor D. Ibáñez, Secr. Dra. Ana M. P. de Rodríguez, en juicio seg. contra: "Iriarte, Jorge Serafín - Ejec. de Honorarios", Expte. N° B-40.046/93. Arancel de ley 10% a cargo del comp. No se susp. aunque el día fij. sea decl. inhábil. Public. 1 día en Bol. Oficial y El Tribuno. Rev. en Pueyrredón 1152, por la tarde. J.R.C. de M., Mart. Público.

Imp. \$ 10,50

e) 08/03/94

O.P. N° 95.416

F. N° 70.562

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA

REMATE JUDICIAL SIN BASE

**Heladera vitrina exhibidora - Horno pizzero
c/dos puertas - Modular - T.V. B. y N.**

Hoy 08/03/94, a las 18,15 hs. en mi escrit. de Pueyrredón 1152 ciudad, remat. sin base y ctdo. Un T.V. 12" B. y N. International IC Transistor; Un modular enchap. fórmica c/cuatro caj., dos puertas inf. y vitrina; Un horno pizzero Marani N° 3.029 a gas c/dos puertas, cuatro parrillas y base metal, y una heladera vitrina exhibidora Ko-I-Nor gde. de tres puertas c/motor Automatic N° 70.121 de 500cc., metal., mesada fórmica y fte. vidrio, de aprox. 3 mts. de largo. Todo func. Ordena la Sra. Juez del Juzg. de 1° Inst. Trabajo N° 4, Dra. Alicia Esther Reston de Saha, Secret. Dr. Jesús Marengo, en juicio seg. contra: "Vera de Barnichea, Cecilia - Ejec. de Honorarios", Expte. N° A-4.048/91. Arancel de ley 10% a cargo del comp. No se susp. aunque el día fij. sea decl. inhábil. Public. 1 día en Bol. Oficial y El Tribuno. Rev. en Pueyrredón 1152, por la tarde. J.R.C. de M. Mart. Público.

Imp. \$ 10,50

e) 08/03/94

O.P. N° 95.412

F. N° 70.550

Por: ALBERTO N. DIAZ

JUDICIAL CON BASE

50% indiviso Finca en Metán Viejo y varios.

El día 10/03/94 hs. 18,00 en Independencia 624 ciudad, remataré con base de \$ 25.177,11 correspondiente a las dos terceras partes de su valor fiscal (reducida en un 25% de mitad indivisa inmueble rural Costa Bella, ubicado en Metán Viejo a unos 5 km. al oeste del pueblo y unos 6 km. Ruta 34, con superficie de 971 Ha. 9.848,93 m2. Limitando: N.: Río Metán, Mat. 8.562 y Mat. 7.637, S.: Mat. 8.564, E.: Mat. 8.562 y 8.564, O.: Campo Blanco, según Ced. Parcelaria. Nom. Catastral: Mat. 8563, Lote 1b, Plano 1068. Antecedente Nominal: L. 10, F. 139, As. 1, Dpto. Metán. Mejoras: Sala construida c/ladrillos, techos: tejas, 4 hab. galería, comedor, cocina, baño de 1ra. (sin agua), en mal estado de conservación. Libre de ocupantes. Condiciones: 30% en el acto a cuenta de precio, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión 5% en el acto. Se remata también: sin base dinero de

contado y al mejor postor: un tinglado de 10x40 mts., buen estado, un motor Douglas, naftero en mal estado; un tanque c/dos ruedas, en reg. estado; un acoplado de madera de 4 ruedas; un tractor Hanomag R-65 (desarmado y sin motor); una rastra John Deere, un arado de 6 discos, todos en mal estado; aproximadamente 140 vacunos criollos y aproximadamente 35 cabalares (estado de los animales: bueno). De todos estos bienes también se rematará el 50%. Comisión: 10% en el acto. Ordena: Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra. Inst. 8a. Nom. Secretaría: Dra. Verónica Zuviría de Racioppi. Autos: Saravia de De La Serna, María E. s/Sucesorio, Expte. N° B-15.646/90. Revisar: Fca. Costa Bella. La subasta no se suspende aunque el día fuera declarado inhábil. Edictos: 3 días en Bol. Oficial y El Tribuno. Salta, 07 de marzo de 1994. Alberto N. Díaz, Martillero Público.

Imp. \$ 75,00

e) 08, 09 y 10/03/94

O.P. N° 95.407

F. N° 70.544

Por: GUSTAVO A. YAPURA BELLINI

JUDICIAL CON BASE

**Un importante Inmueble urbano en Rosario
de la Frontera.**

El día 09 de marzo de 1994 a hs. 19:15 en Calle 9 de Julio N° 498, de la ciudad de Metán, por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 2da. Nom. del Dist. Jud. del Sur - Metán, a cargo del Dr. Teobaldo R. Osorio, Sec. de la Dra. Aurora Esther Figueroa, en los autos caratulados: "Frigorífico Gtemes S. A. vs. Guitian, Lorenzo y/o Cruz de Guitian, Albina", s/Preparación vía Ejecutiva y Embargo Preventivo, Expte. N° 3.847/92; Remataré con la Base de las 2/3 partes del valor fiscal \$ 4.756,12 el Inmueble Urbano con todo lo edificado, clavado y plantado, que se identifica como: Mat. N° 5.721, Sec. B, Manz. 18 a, Parc. 21 del Dpto. de Rosario de la Frontera; Descripc. del Inm.: Plano N° 670, Ext.: fte.: 8 m., cfte.: 8 m., Cdo. N.O.: 23,60 m., Cdo. S.O.: 23,60 m.; Sup. s/m: 188,80 m2, Antecedente Nominal: L.: 24, F.: 95, As.: 1; Límites: N.E.: Calle Mitre, N.O.: Parc. 20 Mat. 5.720 de Suc. de José Tristán García, Sara Beatriz García vda. de Vidone, Tristán León, Franklin Roberto y Hugo Washington García, S.E.: Parc. 22, Mat. 5.722 de Suc. José T. García, Sara B. vda. de Vidone, Tristán León, Franklin Roberto y Hugo W. García, S.O.: Parc. 6, Mat. 5.706 del Suc. de José T. García, Sara B. García vda. de Vidone, Tristán León, Franklin Roberto y Hugo W. García. El Inmueble se encuentra ubicado en Calle Mitre N° 53 de Rosario de la Frontera. Estado de ocupación: Se encuentra habitado, en carácter de propietarios, por el Sr. Lorenzo Guitián, la Sra. Albina Cruz de Guitián y dos hijos mayores: Silvia Guitián y Sergio Guitián. El inmueble consta de 1 dormitorio, 1 baño de primera, 1 cocina comedor, 1 living estar, 1 patio cerrado con tapia y 1 lavadero abierto con entrada lateral para vehículo con piso de cemento alisado. La construcción gral. del inmueble está realizada en ladrillo, techo de loza con tejas, piso cerámico, baño y

con azulejos. Cuenta con servicios de cloacas, gas natural, luz eléctrica, alumbrado y limp., servicio de colectivo urbano único. El estado de conservación del mismo es bueno y solo se observa deficiencia en la pintura, según inf. del Oficial de Justicia de Metán. Edictos: 3 días en el Bol. Ofic. y Diario El Tribuno. Señal: 30% en el acto del remate y saldo a los 5 días de aprobada la subasta. Nota: La subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. Arancel de Ley: 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Informes: a los Tels.: 087-233416 y el día del Remate en Calle 9 de Julio N° 498 - Metán, Tel.: 20350 (0876). Gustavo A. Yapura Bellini, Martillero Público Nacional. Metán, 3 de marzo de 1994

Imp. \$ 135

e) 7, 8 y 9/3/94

O.P. N° 95.406

F. N° 70.545

Por: GUSTAVO A. YAPURA BELLINI
JUDICIAL CON BASE

**Un valioso Terreno Urbano con edificación
ubicado en Rosario de la Frontera, y un
Automóvil m/Renault 12 GTS, Modelo 87.**

El día 09 de marzo de 1994 a hs. 19:30 en Calle 9 de Julio N° 498 de la ciudad de Metán, por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 1ra. Nom. del Dist. Jud. del Sur - Metán, a cargo del Dr. Alberto A. García, Sec. de la Dra. María B. Boquet, en los autos caratulados: "Firma Automóvil Club Argentino vs. Serrano Héctor René y Benjamín Ismael Britos s/Ejecutivo", Expte. N° Pte. N° 19.123/92: Remataré con la base de las 2/3 partes del valor fiscal \$ 641,97 el Terreno Urbano con todo lo edificado, clavado y plantado, que se identifica como: Mat. N° 2.385, Sec. A, Manz. 31, Parc. 8 del Dpto. de Rosario de la Frontera; Descripc. del Inm.: Plano N° 94, Ext.: s. pl.: fte.: 12 m., Fdo.: 30 m.; Sup. s/m: d/ochava: 353,77 m2, Antecedente Dominial: L.: 14, F.: 484, As.:2; Límites: N.: Lote 9, S.: Calle pública s/n., E.: Lote 7, O.: Calle proyectada. Estado de ocupación: Se encuentra deshabitado, se encuentra ubicado en Calle Benjamín Zorrilla esquina Soldado Sanguines a una cuadra de Avenida principal. El mismo es un terreno baldío con una precaria habitación de aprox. 4m. x 4m. de ladrillos bastante raídos con techo de chapas sin ningún otro tipo de mejoras, y por la Calle cuenta con los servicios de agua y fluido eléctrico, según informe del Sr. Juez de Paz de esa Localidad. Señal: 30% en el acto del Remate y Saldo a los 5 días de aprobada la Subasta. Y remataré sin base y de contado: Un automóvil m/Renault 12 dominio N° A-070.465, mod. 87. Estado: tiene abollada la puerta delantera derecha, también se encuentra abollado en guardabarro trasero izquierdo y con pintura saltada en el guardabarro delantero derecho, también el paragolpe trasero se encuentra deteriorado. Por otro lado el asiento delantero del conductor tiene deteriorado el tapizado. Presenta además problemas para arrancar y en la caja de cambios. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y

diario El Tribuno. Señal: 30% en el acto del remate y saldo a los 5 días de aprobada la Subasta. Nota: La Subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. Arancel de Ley: 5% por la compra del terreno y 10% por la compra del Automóvil a cargo del Comprador en el acto del remate. Informes: a los Tels.: 087-233416 y el día del Remate en Calle 9 de Julio 498 - Metán, Tel.: 20350 (0876). Gustavo A. Yapura Bellini, Martillero Público Nacional.

Imp. \$ 126

e) 7, 8 y 9/3/94

O.P. N° 95.374

F. N° 70.497

Por: EDGARDO N. SIMKIN**Una casa en Barrio Bancario****BASE \$ 7.478**

El día 8 de marzo de 1994, a Hs. 19,30 en calle Zabala 410, ciudad, remataré con la base de \$ 7.478 (corresp. 2/3 de su Valor Fical) el Inmueble con todo lo plantado, y adherido al suelo por accesión física y legal, Catastro N° 83.148, Dep. Capital 01. Secc. Q, Manz 395-C, Parc. 7 Plano 6.347 (D.G.I.), Sup. 279,06 m2, ubicado en calle Las Tijeretas N° 1.602 esquina Los Hincanchos, propiedad del demandado y embargado en este Juicio. Ext. Fte. SE: 17,21m., Fte. SO: 10,21m., Cdo. NE: 13,75m., Cdo. NO: 20,75m, Límites: NE: Mat. 83.147, NO: Mat.: 83.149, SE: calle, SO: calle. Est. de Ocup. vive el Sr. Rodolfo Luis Tempestti, en calidad de propietario, sus hijos Miriam Tempestti y Norberto Gabriel Tempestti y sus nietos Daniela Quipildor y Juan Manuel Quipildor, ambos menores. Constatación: Posee 3 dormitorios living-comedor, 1 comedor-diario, cocina y baño de 1ra., 1 patio en el Fdo. Aprox. 10x20m, con césped, asador y portón. Construcción: Material cocido con techo a dos aguas de tejas francesas, posee todos los serv. (agua, luz, cloacas y gas natural). En buen estado de conservación. Ordena: Sr. Juez de 1era. Inst. C. y C., 8va. Nom., Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Sec. de la Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, en Juicio que se sigue contra Tempestti, Rodolfo Luis, Ejecución de Honorarios- Expte. N° B-44.028/93. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Cond. de venta señal 30% a cta. de precio y 5% de com. en el acto de remate a c/comprador, saldo a la aprobación judicial de la subasta, inf. al suscripto, tel. 212609, Mart. E. N. Simkin, Martillero Público.

Imp. \$ 51

e) 04, 07 y 08/03/94

CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. N° 95.397

F. N° 70.523

El Dr. Luis Enrique Gutierrez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos Rovira, Jorge Eduardo - Concurso Preventivo (solicitado por derecho propio), Expte. N° B-41.263/93, hace saber que se ha prorrogado la Junta de Acreedores, para el día 18 de abril de 1994 a horas 9:00,

la que se realizará en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en un diario de circulación comercial y en el Boletín Oficial. Salta, 3 de marzo de 1994. Dra. Silvia Palermo de Martínez, secretaria.

Imp. \$ 42,50

e) 7, 8, 9, 10 y 11/3/94

O.P. N° 95.371

F. N° 70.489

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ra. Inst. C. C. 2da. Nom. de esta ciudad, Secretaría del Dr. Daniel Juan Canavoso, hace saber que el 30/12/93 ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de Carlos Ernesto Masse, D.N.I. N° 4.555.965, domiciliado en Güemes 116, de la localidad de Cerrillos, en Expte. N° B-46.114/93, designándose como Síndico al C.P.N. Sergio Gastón Moreno, ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos con sus respectivos títulos hasta el día 09 de mayo de 1994, en su domicilio de Alberdi N° 53, 1er. piso, oficina 6, de esta ciudad, los días lunes, miércoles y viernes de 18 a 20 Hs., para lo que quedan formalmente intimados. Asimismo, se hace saber que se ha fijado el día 15 de julio de 1994 o el subsiguiente hábil a las 9,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que tendrá lugar en la sede del Juzgado y con los acreedores que concurran. Se comunica, además, que se han fijado los días 31 de mayo y 23 de junio de 1994, respectivamente, para la presentación del Informe Individual sobre los créditos y del Informe General, por parte de la Sindicatura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 01 de marzo de 1994. Dr. Daniel Juan Canavoso, secretario.

Imp. \$ 42,50

e) 04, 07, 08, 09 y 10/03/94

EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 95.415

F. N° 70.556

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Persona y Familia Tercera Nominación, Secretaría de la Dra. Cristina Montenegro, en los autos caratulados: "Mamaní González, Simón vs. Villegas, Gumersinda Lidia - Nulidad Matrimonio", Expte. N° 2B-46.838/93, cítase a la Sra. Gumersinda Lidia Villegas, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y cualquier otro diario comercial, por el plazo de dos días, para que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en éste juicio dentro de los nueve días de la última publicación, bajo expreso apercibimiento de designársele para que la represente, al Sr. Defensor Oficial Civil en turno. Publicación por dos días. Salta, 20 de febrero de 1994. Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez.

Imp. \$ 17,00

e) 08 y 09/03/94

O.P. N° 95.395

F. N° 6.425

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia 1ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Graciela Saravia de Aranda, en los autos caratulados: "Burgos, Juan Carlos vs. Meriles, Norma Rosana - Divorcio Vincular - Expte. N° 2B-46.049/93. Cita a la Sra. Norma Rosana Meriles a hacer valer sus derechos en el término de nueve días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que la represente. Publíquese por el término de dos días, en el "Boletín Oficial" y diario "Eco del Norte". Salta, 25 de febrero de 1994. Dra. Teresa Echazú de Aira, secretaria.

Sin Cargo

e) 7 y 8/3/94

Sección COMERCIAL

ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. N° 95.373

F. N° 70.496

HEMODYNAMIA SALTA S.A.

Llama a asamblea ordinaria, primera convocatoria, para el día 24 de marzo de 1994 a las 21 Hs. en el Sanatorio El Carmen, Belgrano 891. En caso de falta de quórum, en este mismo acto se llama a segunda convocatoria para el mismo día a Hs. 22 en Belgrano 891, recordando que en este último caso el quórum es por mayoría de votos presentes.

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Tratamiento y aprobación del balance general y demás estados contables.
- 2°) Renovación de autoridades.
- 3°) Tratamiento de los dividendos.

Dr. Edmundo Fató
Director Presidente

Dr. Carlos Correa Zalazar
Director Administrativo

Dr. Marcelo Molina
Director Asistencial

Imp. \$ 85

e) 04, 07, 08, 09 y 10/03/94

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

O.P. N° 95.399

F. N° 70.530

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE SALTA

LEY N° 6.639

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria y Elecciones de Autoridades

De acuerdo a lo dispuesto en los Art. 28, 29, 34, 37, 44 y 47 de la Ley 6.639, el Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos de Salta convoca a sus matriculados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse en su sede de calle Zuviaría 291, de la ciudad de Salta, el día 15 de abril de 1994, a hs. 20,00 y a la elección de autoridades para el período 1994 - 1996 que se regirá por lo establecido en la Resolución N° 123, siendo el plazo para presentación de Listas el día 22 de marzo hasta horas 12.00 en la sede de la entidad, desarrollándose el Acto Eleccionario los días 14 de abril de 1994 de 16,00 a 20,00 hs. en las Delegaciones y 15 de abril de 1994 de 09,00 a 20,00 hs. en la sede de Ciudad de Salta. El orden del día de la Asamblea Anual Ordinaria será el siguiente:

- 1°) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.
- 2°) Consideración para su aprobación de la memoria y balance del período enero de 1993 - Diciembre 1993 y de las Resoluciones N° 54; 55; 60; 70; 76; 98; 102; 123 y 124.
- 3°) Proclamación de los resultados de la elección de autoridades.
- 4°) Elección de la comisión fiscalizadora.
- 5°) Consideración de la propuesta del consejo directivo respecto de cargos rentados.
- 6°) Destino del superávit del ejercicio.
- 7°) Designación de dos matriculados para que suscriban el acta.

Arq. Marcelo Torres

Arq. Osvaldo E. Salgado

Secretario

Presidente

Imp. \$ 33,00

e) 07 y 08/03/94

ASAMBLEAS

O.P. N° 95.423

F. N° 70.571

JOCKEY CLUB DE SALTA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De conformidad a lo previsto por los Estatutos Sociales, la Honorable Comisión Directiva, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 1994, a horas 20,00, en la sede social de la institución, sita en calle General Güemes N° 452, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas.
- 2°) Elección de : a) Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, por el término de dos años; 7 vocales titulares y 7 vocales suplentes por el término de un año, (un vocal titular y un vocal suplente por cada disciplina reconocida por el Art. 56 de los estatutos); b) Elección de autoridades del interior: presidente, secretario, tres vocales titulares y tres vocales suplentes; c) Elección de autoridades de comisión de carreras: presidente, secretario, tres vocales titulares; tres vocales suplentes; d) Elección de autoridades de las subcomisiones: presidente, dos vocales titulares, dos vocales suplentes.
- 3°) Designación de dos socios para firmar el acta.

Nota: El acto eleccionario tendrá lugar en el horario de 10,00 a 18,00 hs., luego de la hora de espera la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

María C. Gambetta de Zumaeta Ricardo M. Falú

Secretaria

Presidente

Imp. \$ 6,50

e) 08/03/94

O.P. N° 95.421

F. N° 70.568

CAMARA DE CORRALONES Y AFINES DE SALTA

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con la legislación vigente y los Estatutos Sociales, la Cámara de Corralones y Afines de Salta, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de marzo de 1994, a hs. 20,30, en España 339 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura del acta de la asamblea anterior;
- 2°) Consideración de la memoria, estado patrimonial, estado de resultados e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio 1993.
- 3°) Elección parcial del Consejo Directivo y Organismo de Fiscalización por los siguientes cargos:

Presidente	por dos años
Secretario	id.
Tesorero	id.
2 Vocales Titulares	id.
3 Vocales Suplentes	por un año
Síndico Titular	id.
Síndico Suplente	id.

4°) Designación de dos miembros para suscribir el acta.

O.P. N° 95.411

F. N° 70.548

Nota: Transcurrida una hora, la asamblea iniciará sus deliberaciones con el número de personas presentes. Salta, marzo de 1994. H. Consejo Directivo.

Imp. \$ 6,50

e) 08/03/94

O.P. N° 95.419

F. N° 70.565

CENTRO VECINAL VILLA EL ROSEDAL

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27/03/94, a horas 10,00 en José Echenique 679, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura del acta anterior.
- 2°) Aprobación de la memoria, balance e inventario de 1992 al 31/12/93.
- 3°) Designación de 2 socios para firmar el acta.
- 4°) Informe del órgano de fiscalización.

Feliciano Quipildor **Reynolds Cabrera**
Secretario Presidente

Imp. \$ 6,50

e) 08/03/94

O.P. N° 95.414

F. N° 70.557

CENTRO VECINAL CULTURAL Y DEPORTIVO VILLA CRISTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 27 de marzo de 1994 a horas 09,30 en pasaje Chicoana 1053, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura del acta anterior.
- 2°) Consideración de la memoria, balance e informe del órgano de fiscalización al 31 de diciembre de 1993.
- 3°) Fijación de cuota social.
- 4°) Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

Miguel Angel Choque **Pedro Choque**
Secretario Presidente

Imp. \$ 6,50

e) 08/03/94

CENTRO OBRERO CAMPO QUIJANO

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de marzo de 1994, a horas 10,00 a realizarse en nuestra sede social de calle San Martín s/N° Campo Quijano, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura del acta anterior.
- 2°) Consideración y aprobación de la memoria, balance general del ejercicio cerrado el 31/12/94, inventario e informe del órgano de fiscalización.
- 3°) Fijar cuota social y alquileres.
- 4°) Renovación de comisión directiva y órgano de fiscalización.
- 5°) Designación de dos socios para suscribir el acta.

Pedro A. Arapa
Presidente

Imp. \$ 6,50

e) 08/03/94

O.P. N° 95.400

F. N° 70.532

ASOCIACION SALTEÑA DE INFORMATICA

De conformidad a lo establecido en el Art. 30 del Estatuto Social, la Asociación Salteña de Informática convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 25/03/94 a las 20,00 hs. en la sede social, Balcarce N° 308, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos socios para refrendar el acta.
- 2°) Tratar la memoria, situación patrimonial, padrón de socios e informe del órgano de fiscalización al 31/12/93.
- 3°) Actualizar el monto de la cuota social y determinar cuota de ingreso de los nuevos asociados.
- 4°) La renovación de autoridades (Comisión Directiva) en pleno por término de su mandato.
- 5°) La renovación del órgano de fiscalización.

Salta, 04/03/94

Miguel Llao
Presidente

Imp. \$ 13,00

e) 07 y 08/03/94

FE DE ERRATA

O.P. N° 95.409

Boletín Oficial N° 14.338

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

Pág.

Donde dice:

...Obsérvase en forma el
Proyecto de ley sancionado por las
Cámaras Legislativas,...

Fecha: 12/01/94

Debe decir:

...Obsérvase en forma total el
Proyecto de ley sancionado por las
Cámaras Legislativas,...

La Dirección

Sin cargo

e) 08/03/94

RECAUDACION

O.P. N° 95.424

Saldo anterior.....	\$ 20.209,60
Recaudación del día 07/03/94	\$ 313,00
TOTAL	\$ 20.522,60